

Cap. VII. 6. Condición de seguridad hoyo 6.

El Hoyo 6 es un hoyo recto, par 4, con 443 metros de longitud y una vista fantástica de La Gomera, que da nombre al hoyo. El fuera límites se encuentra en la derecha de la calle. Tenía un bunker en el centro de la calle, que era la línea para la salida desde los tees, antes de que la Dirección del Campo de Golf lo anulara e instalara una red de protección a la derecha de la calle de juego.



El recorrido del hoyo es cuesta abajo hacia un green que tiene cuatro bunkers de arena, a izquierda y derecha, con pendiente de caída descendente hacia delante.



Los tees de blancas y amarillas se han construido demasiado cerca del lindero vulnerable derecho. Y el tee de blancas está junto al lindero que tiene a la espalda.

Hay un refugio a la izquierda de los tees de salida. *

LEYENDA

* Refugio:

Refugio construido a la izquierda de los tees de las barras de salida del hoyo 6.



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUIEREN LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	LEYENDA 2	TBL6	Tee Blancas en ml	443	TAM6	Tee Amarillas ml	423	TAZ6	Tee Azules en ml	395	TRO6	Tee Rojas en ml	370	4	Par
LEYENDA 3 Condición de seguridad	Yellow box	Superficie de seguridad en m2	44.945	Red hatched box	Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	3.940	%	Porcentaje de peligrosidad	9	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad	

Plano: Condición de protección del hoyo 6.

Cap. VII. 6. 1. Medidas de protección existentes.

Un bunker de arena anulado en el centro de la calle de juego. Una barrera vegetal lineal a la derecha de la calle de juego. Y la instalación de una red de protección, a la derecha de la calle de juego, para reforzar la seguridad de las viviendas construidas al otro lado del lindero derecho.

A pesar de las medidas de protección tomadas por la Dirección del Campo de Golf, la seguridad de las personas fuera del campo, más allá del lindero derecho, continúa sin estar garantizada. Sería necesario la adopción de nuevas medidas de protección. ✨



Fotografía: Red de protección.

LEYENDA

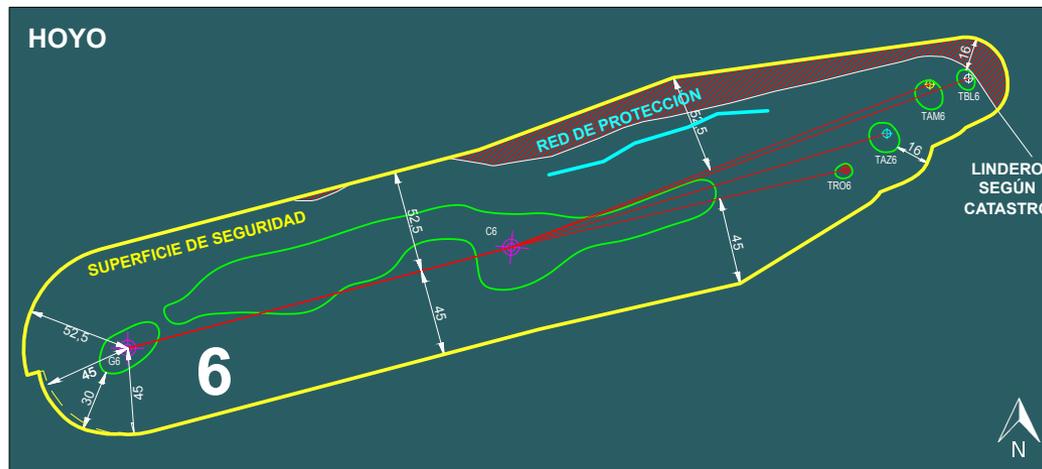
- ✨ El hoyo 6 y el hoyo 5 comparten un pasillo de golf que tiene una anchura escasa. Por consiguiente, las medidas de protección que este Plan de Seguridad propone para los hoyos 6 y 5, han sido diseñadas al unísono, para que sean complementarias y compatibles.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER GESTIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLILA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com

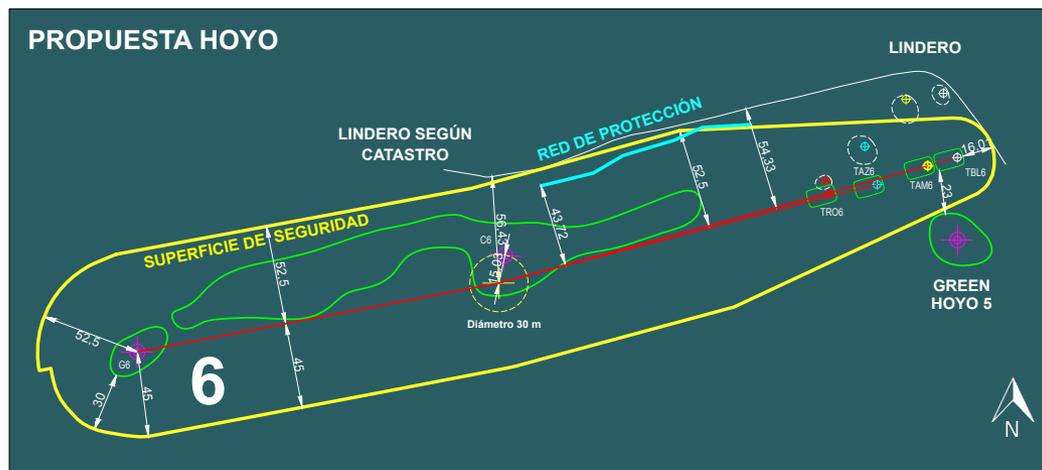
Cap. VII. 6. 2. Medidas de protección recomendadas.

PS.TE.NEW	Cambiar el emplazamiento de las barras.
PS.CA.RDIS	Rediseñar la calle.

Cambiar el emplazamiento de todas las barras de salida y el punto de caída de bola y rediseñar la calle, de juego como muestra el plano adjunto inferior, incrementaría la seguridad sobresalientemente, a pesar de poder perder 3 metros de longitud de tarjeta.



Planos de elaboración propia.



Hoyo 6	Ud.	Ahora	Propuesta
Longitud desde blancas	ml	443	440
Superficie de seguridad	m2	44945	43642
Superficie de seguridad fuera	m2	3940	0
Porcentaje de peligrosidad	%	9	0
Grado de peligrosidad	I-X	X	X

Los resultados serían muy buenos, como muestra el gráfico superior. La superficie de seguridad fuera del campo desaparecería. Y el porcentaje de peligrosidad descendería el 9% al 0%, con un grado de peligrosidad del X.

La instalación de la red de protección ha conseguido reducir la ya estrecha calle de juego. Si ahora, la distancia de separación más próxima entre los ejes centrales de la calle de juego y la red de protección son de 27 a 31 metros y, salvo uno, el resto no superan los 30 metros que recomienda EIGCA. Sin embargo, con las nuevas medidas de protección, todas las distancias aumentarían a 43 metros en el punto más próximo a la red de protección, salvo el de barras azules que mejoraría la distancia mínima todavía más, hasta los 44 metros de separación.

Si evaluamos los resultados por cada tee de salida, donde los golfistas lanzan la mayoría de bolas de golf errantes, comprobaremos que la eficacia de estas medidas es todavía mejor, reduciendo el riesgo en los lugares donde se genera con más frecuencia y se provoca mayor daño.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNAIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER GESTIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28001 MABELLA SPAIN (0034) 951 555 740 info@golfarquitectura.com

En el caso de la plataforma del tee de salida de barras rojas, las mejoras también serían significativas. La nueva plataforma para el tee de rojas se construiría a unos 7 metros de distancia del actual. La tarjeta de campo se mantendría.

La superficie de seguridad fuera del campo se reduciría 100%, descendiendo la posibilidad de que caiga una bola más allá del lindero y el daño que pueda ocasionar. El porcentaje de peligrosidad caería del 9% al 0%, es decir, una reducción del 100%. Y el grado de peligrosidad se mantendría en X. Véase el siguiente gráfico:

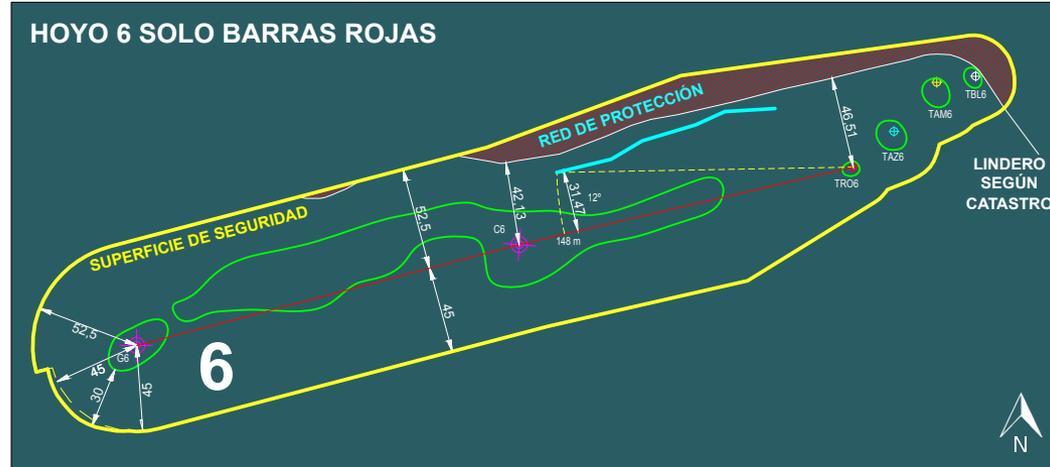
Barras Rojas Hoyo 6	Ud.	Ahora	Propuesta
Longitud desde rojas	ml	370	370
Superficie de seguridad	m2	44945	38885
Superficie de seguridad fuera	m2	3840	0
Porcentaje de peligrosidad	%	9	0
Grado de peligrosidad	I-X	X	X

En cuanto a los ángulos de tiro, la mejora también sería óptima en el tee de rojas. Ahora, una bola de golf puede caer fuera del campo a 148 metros aproximadamente, superando la red de protección, con un ángulo de tiro mayor que 12° lanzado a la derecha del eje central de la calle de juego (ver plano superior a la derecha).

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

Adoptando esta medida, el ángulo de tiro tendría que ser mayor que 17° (dos grados mayor que el recomendado por PGA) y la distancia mayor que 150 metros, para que la bola de golf superase el lindero derecho (ver plano inferior a la derecha).

La nueva caída de bola estaría entorno a 15 metros de distancia de la actual, como muestra el plano adjunto.



Planos de elaboración propia.



El tee de salida de barras azules se construiría a unos 21 metros de distancia del actual. La tarjeta de campo se mantendría.

Barras Azules Hoyo 6	Ud.	Ahora	Propuesta
Longitud desde azules	ml	395	395
Superficie de seguridad	m2	44945	40622
Superficie de seguridad fuera	m2	3840	0
Porcentaje de peligrosidad	%	9	0
Grado de peligrosidad	I-X	X	X

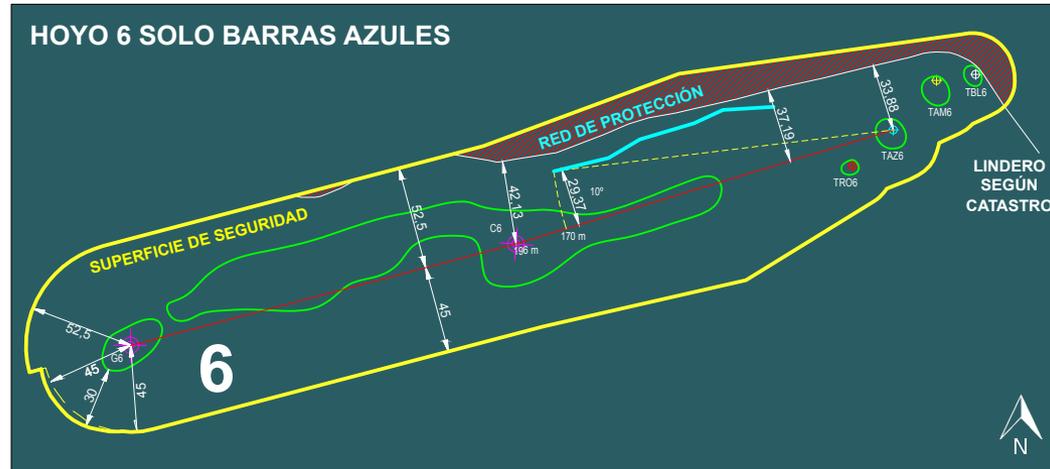
Sin embargo, las mejoras se producirían por haber modificado el punto de caída de bola unos 15 metros a la izquierda. La superficie de seguridad fuera del campo desaparecería. El porcentaje de peligrosidad se reduciría del 9% al 0%. El grado de peligrosidad descendería 1 grado, pasando del IX al X.

Además, mejoraría también el margen de error en los ángulos de tiro, haciendo el hoyo más seguro. Ahora, una bola de golf lanzada desde azules puede caer fuera del campo a una distancia mayor que 170 metros, con un ángulo de tiro mayor que 10° lanzado a la derecha del eje central de la calle de juego (ver plano superior).

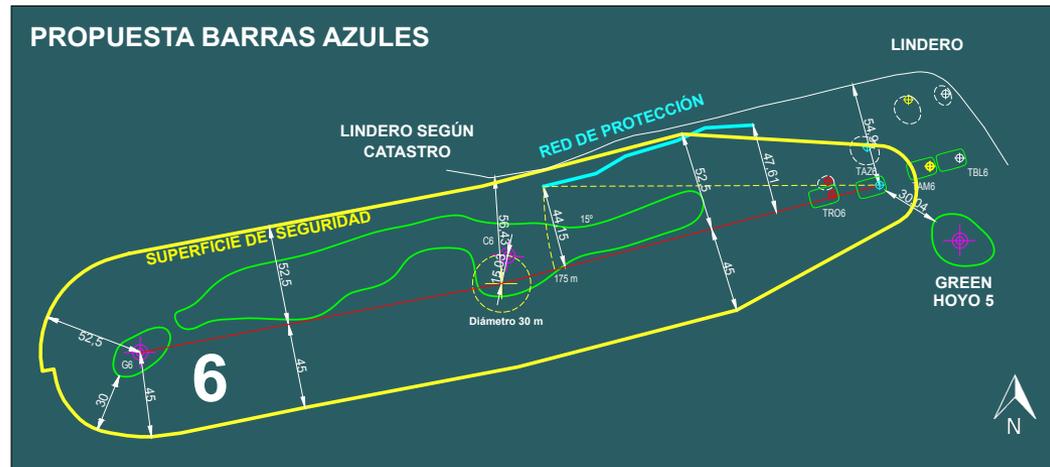
Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

Adoptando esta medida, el ángulo de tiro tendría que ser mayor que 15° (el recomendado por PGA) a la derecha del eje central de la calle de juego, y la distancia mayor que 175 metros, para que la bola superase el lindero derecho.

Es posible que el emplazamiento del refugio coincida con el emplazamiento propuesto para las nuevas barras azules. Se recomienda mantener el refugio, siempre que no afecte la línea de tiro de amarillas y blancas, mediante la realización de un proyecto técnico dedicado a solucionar este conflicto.



Planos de elaboración propia.



La plataforma del tee de salida de barras amarillas, se construiría a unos 37 metros de distancia de la actual.

La tarjeta de campo se mantendría.

Barras Amarillas Hoyo 2	Ud.	Ahora	Propuesta
Longitud desde amarillas	ml	423	423
Superficie de seguridad	m2	44945	42572
Superficie de seguridad fuera	m2	3840	0
Porcentaje de peligrosidad	%	9	0
Grado de peligrosidad	I-X	X	X

Desaparecería la superficie de seguridad fuera del campo de golf.

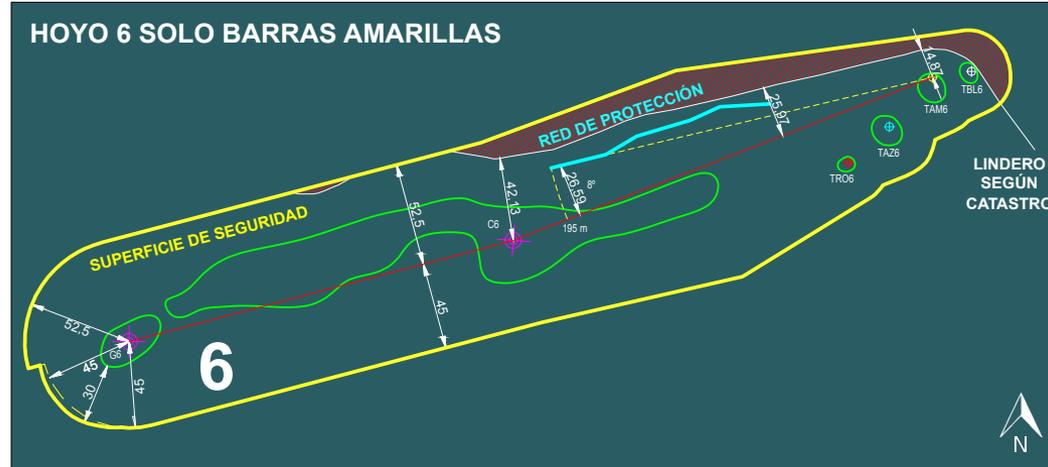
Se reduciría el porcentaje de peligrosidad del hoyo. Pasaría del 9% al 0%.

El grado de peligrosidad se mantendría en X.

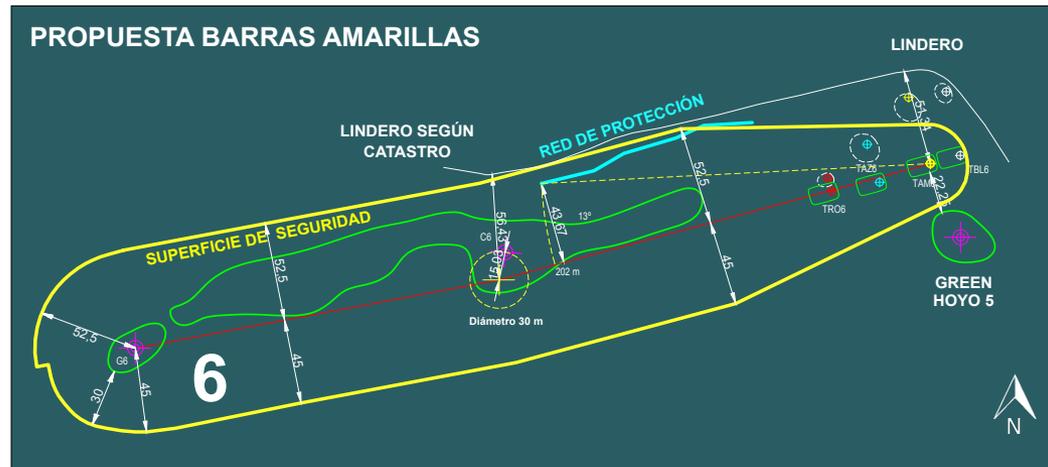
No solo todo esto es positivo, esta medida mejoraría también el margen de error en los ángulos de tiro, haciendo el hoyo más seguro. Ahora, una bola de golf lanzada desde amarillas puede caer fuera del campo a una distancia mayor que 195 metros, con un ángulo de tiro mayor que 8° lanzado a la derecha del eje central de la calle de juego (ver plano superior).

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

Adoptando esta medida, el ángulo de tiro tendría que ser mayor que 13° y la distancia de tiro mayor que 202 metros para que la bola superase el lindero derecho.

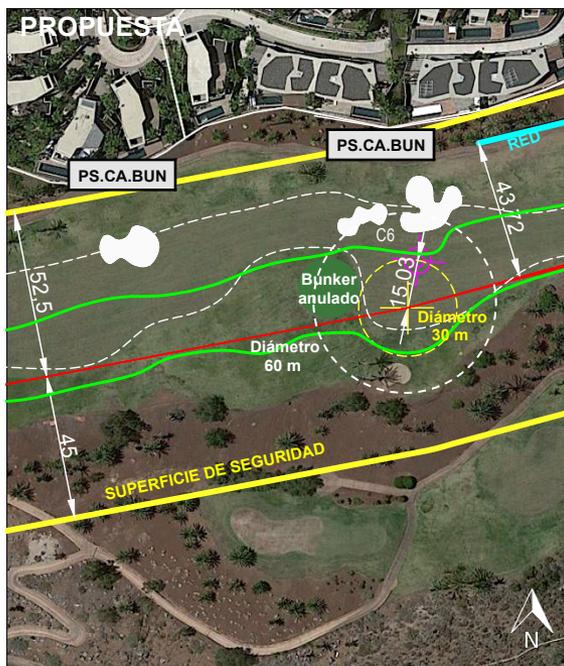


Planos de elaboración propia.



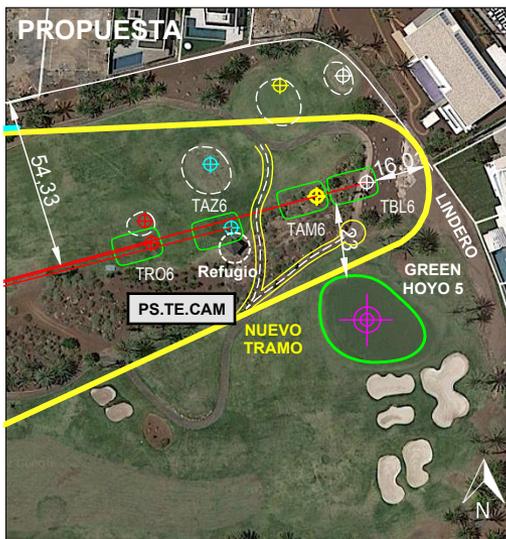
PS.CA.BUN Introducir un bunker de calle.

Medida complementaria para incrementar la protección del lado derecho de la calle y aumentar el interés de los jugadores. En este caso, se recomienda la construcción de varios nuevos bunker de arena en la zona de caída de bola y uno más pasada la zona de caída de bola, como muestra el plano adjunto. Deben ser visibles desde los tees, (deberán diseñarse en un proyecto técnico aparte). Esta medida permitiría establecer una nueva zona de caída de bola amplia, con 60 metros de diámetro, flanqueada por bunkers en ambos lados. Y proteger el fuera límites una vez se ha pasado la zona de caída de bola.



PS.TE.CAM Introducir un nuevo tramo de camino para tees.

La construcción del nuevo emplazamiento de los tees de blancas interrumpiría el actual camino de carritos de golf y la anulación de los tees de blancas y amarillas haría innecesario el tramo de camino que conducía hasta ellos. Por tanto, se recomienda la creación de un nuevo tramo de camino de carritos que de acceso a los tees, como muestra el plano adjunto, con una opción de acceso al green del hoyo 5 sobre el camino actual. Reduciría la longitud de recorrido, y el tiempo en recorrerlo, entre el green del hoyo 5 y los nuevos tees del hoyo 6.



El nuevo tramo de carritos de golf podría medir unos 54 metros de longitud, medidos por el eje central del camino. Reduciría 46 metros el recorrido desde el green del hoyo 5 al nuevo emplazamiento de los tees. Tendría visibilidad completa de los tees y pasaría junto al refugio, algo que no sucede ahora. El tramo propuesto en el plano adjunto es provisional. Faltaría la elaboración de un proyecto técnico que comprobase su adaptación a las curvas de nivel existentes.

LEYENDA

Tarjeta hoyo 6:

Hoyo 6	barras	nuevas barras
Longitud ml eje blancas	443	440
Longitud ml eje amarillas	423	423
Longitud ml eje azules	395	395
Longitud ml eje rojas	370	370

Así quedaría aproximadamente la tarjeta del hoyo 6 con las medidas propuestas.

Bunkers de calle visibles:

Los nuevos bunkers de arena deben ser visibles desde los tees de salida, como el ejemplo adjunto o similar.



HOYO 6 CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	TBL6	Tee Blancas en ml	443	TAM6	Tee Amarillas ml	423	TAZ6	Tee Azules en ml	395	TRO6	Tee Rojas en ml	370	4	Par	
LEYENDA 3 Condición de seguridad	Superficie de seguridad en m2	43.642	Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	0	%	Porcentaje de peligrosidad	0	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad			

Se ha reducido

Se ha reducido 100%

Baja el riesgo 100%

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNAIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO QUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA QUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AYDA, RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28001 MADRID, ESPAÑA (0034) 951 525 740 info@golfarquitectura.com

Como se ha venido comentando, el hoyo 6 y el hoyo 5 comparten un pasillo de golf que tiene una anchura escasa, solamente 116 metros en el punto más próximo, repartidos del modo siguiente: 45 metros en la calle del hoyo 6, 39 metros en la calle del hoyo 5 y 32 metros de separación entre calles. Y como ambos hoyos tienen la necesidad de proteger el fuera límites del lado derecho, donde mayor

daño ocasiona el "slice", o gancho de derecha, ambos deberían alejar sus tees de salida y caídas de bola del lindero derecho, sin comprometer la seguridad de cada uno de ellos, como propone este Plan de Seguridad. Las medidas de protección propuestas han sido diseñadas al unísono y, por tanto, son complementarias y compatibles para los hoyos 6 y 5, como muestra el plano adjunto.

